



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento
ADL131000K

Código de Expediente
ADL/2019/1

Fecha y Hora
06/03/2019 10:29

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1C3D3M261C1B0Y540X1G



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil

SERVICIO DE EMPLEO



Comunidad Princesa de Asturias

ACTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/A TRABAJADOR/A SOCIAL

A CONTRATAR DENTRO DEL PROGRAMA "CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS" DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA.

En Coaña, a 6 de marzo de 2019, se encuentra reunido en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 9:45 horas, la Mesa de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2019 e integrada por:

- Presidente: Don Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento de Coaña).
- Vocales:
 - o Doña Marta Coronas Martínez (Trabajadora Social del Ayuntamiento de Coaña).
 - o Doña Ana María Méndez Infanzón (Empleada municipal).
 - o Don Roberto Lucas González Álvarez (Designado por el Sindicato CCOO).
 - o Don Félix Pérez Rodríguez (Designado por el sindicato FESP-UGT Asturias).
- Secretaria: Doña Inés García Díaz (Empleada municipal).

No acuden a esta sesión:

- o Don Roberto Lucas González Álvarez.
- o Don Luís Ángel Ardura Rubio, suplente de Félix Pérez Rodríguez (designado por FESP-UGT Asturias) y que se encuentra ausente por motivos personales.

Se procede a verificar si existe en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coaña alguna alegación relacionada con las listas de inscritos/as, admitidos/as y excluidos/as provisionales publicadas el día 27 de febrero de 2019. Tras comprobar que no ha sido registrada ninguna alegación en el periodo establecido (entre los días 28 de febrero y 4 de marzo de 2019), se procede a convertir la lista provisional de admitidos/as en lista definitiva.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS

Nº REG	DNI
184	53510696-T
191	53775280-S
197	71892513-X
200	53519957-S
201	32893919-D
220	71901697-V
230	15485818-X
238	71559658-B
240	18451957-T

Es por ello, que la Mesa de Selección, una vez establecida la lista definitiva de admitidos/as y según se establece en sus bases reguladoras, convoca a los/as aspirantes admitidos/as para la realización de la prueba selectiva para el día **13 de marzo de 2019** a las **10:00 horas** en el **Salón de Actos Municipal**.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas, del seis de marzo de dos mil diecinueve.

EL TRIBUNAL

